

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.144

Redacción y Administración,

Madrid, Sábado 12 Noviembre de 1904

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

## El principio del fin

Aun los más optimistas rusófilos, dudan que la Escuadra del Báltico pueda llegar a las aguas del Extremo Oriente antes de dos meses, y en este lapso de tiempo es seguro que ocurran muchos sucesos que hagan inútil este auxilio.

El hecho de que la resistencia de Puerto Arturo se halla en su período de agotamiento es innegable, según todos los informes que de allí se reciben; y aunque se pudiera prolongar la resistencia más allá del tiempo que la Escuadra del Báltico necesita para acudir en socorro de aquella plaza y la bandera rusa flotase todavía sobre los fuertes de Liao-Ti-Shan, nada podrá impedir que la Escuadra de Togo salga a atacar el paso y bata en porciones y por separado las divisiones de esa Escuadra, la cual sólo en esa forma puede hacer una navegación tan larga, sin puertos de escala donde reposarse de combustible.

La expedición, a nuestro juicio, es tardía e inoportuna, y ha sido proyectada con notable desconocimiento del arte de la guerra naval, y pudiendo compararse la decisión del Gobierno ruso, de enviar ese socorro en tal forma, a la de nuestro Gobierno al hacer salir de Cabo Verde a la Escuadra de Cervera, y a los planes que Napoleón imponía a sus infortunados Almirantes, de cuyos errores navales fuimos nosotros también en Trafalgar inconscientes víctimas.

Ahora bien; si, como deja traslucir la prensa europea y americana, existen conatos de intermediación por parte de algunas potencias, a fin de hacer cesar la sangrienta y encarnizada lucha entre el Japón y Rusia, que debilita a ambas naciones en provecho de alguna ó algunas que hasta ahora no han hecho sino meter ruido y sacar tajada, comprometiéndose la paz del mundo, acaso la salida de Cronstadt de la Escuadra del Báltico tenga razón de ser y contribuya a acelerar un arreglo que la humanidad y la civilización de consuno imponen.

Nos inclinamos a creer que la solución del conflicto ruso-japonés, ha de ser un hecho en plazo breve, pues ya ni á Inglaterra ni á los Estados Unidos les conviene prolongarlo, y las naciones continentales de Europa están interesadas en que se termine un estado de cosas que es una amenaza constante para la paz del mundo, que á todo trance es preciso sostener, evitando todo motivo que pueda encender la conflagración general, siempre susceptible de ocurrir mientras dure la guerra ruso-japonesa; y en este concepto, ha contribuido mucho el incidente ocurrido en Hull, para acentuar el propósito de mediar entre ambos beligerantes.

Es indudable, que con menos recursos y menos fuerza, el Japón ha sostenido esta guerra con ventaja por haber sabido utilizar con perspicaz previsión el poder naval, haciendo patente una vez más, la influencia decisiva que ejerce en la guerra.

El desdicho de Rusia respecto á sus fuerzas navales, le está costando muy caro y cuanto le ha ocurrido en esta guerra, es una severa lección que recibe, tanto en el concepto de su preparación militar, como en el de la forma en que se gobierna y administra un pueblo tan heroico y de tantas virtudes, que bajo un régimen de libertad sería el más próspero y poderoso del mundo.

No sólo Rusia sino otras naciones, entre ellas España, deben aprender con estas enseñanzas, procurando destruir prejuicios que le impiden aparecer como un pueblo progresivo y como una nación marítima, única manera de asegurar su porvenir.

De todos modos, en lo que á la guerra ruso-japonesa se refiere, creemos que se ha llegado ya al principio del fin.

## PROGRESOS NAÚTICOS

### Nueva sonda hidrostática.

Los adelantos de la oceanografía y la importancia que de día en día adquiere la navegación submarina ha hecho que se sigan con mucho interés los progresos realizados en los sondajes.

Los aparatos de sondeo, aun los que no están destinados especialmente á los trabajos de exploración submarina, deben poseer la suficiente perfección para que den los resultados apetecidos.

Sabido es, en efecto, que á veces el navegante no cuenta con otra guía segura en lugares peligrosos que las operaciones de sondeo. De ahí la necesidad de que los instrumentos empleados sean el mayor rigorismo científico y las condiciones intrínsecas de simplicidad de construcción, solidez de contextura y facilidad de manejo.

Un aparato que parece responder perfectamente á todas las exigencias de la práctica es el inventado por los ingenieros norteamericanos Cooper y Wyzell, y que está reputado como una de las mejores sondas.

Está basada la sonda de referencia en el principio de la presión hidrostática, indicando con

exactitud la altura de la columna de agua existente en el punto de inmersión del instrumento. Este se compone de distintos órganos. En primer lugar, de un pequeño molinete colocado en la cubierta del barco; después de una cuerda de sondeo que lleva una caja de protección situada al estuche de un termómetro clínico, aun cuando en mayor escala; y, por último, de una plomada ó sondaleza ahuecada para llevar sebo, y que está unida á una larga cuerda.

Dicho aparato que ha dado en pruebas excelentes resultados, está llamado á prestar á la navegación, en opinión de personas entendidas, inapreciables servicios.—X.

## POLÍTICA

### GOLPE DE ATENCIÓN

El saneamiento de la moneda es un problema interesante, pero el proyecto de ley del Sr. Villaverde, y su discusión están resultando un verdadero juego de cubiletes.

Al prestidigitador parlamentario que dirige la política imperante, no le sale ahora bien, sin embargo, la combinación, porque ya ha perdido la pista y no sabe en realidad bajo cuál cubilete está la trampa.

Por supuesto, que al país y al parlamento le sucede lo propio, y ahí están unos y otros los detractores y los partidarios del gran proyecto expiando el menor descuido del adversario para efectuar el escamoteo.

Sucesivamente, este debate, de lo más irregular y anómalo que se conoce, ha ido interesando al país y ésta es quizá la principal sorpresa que han experimentado los que con opuesto criterio procuraban representar á espaldas de la opinión la farsa parlamentaria del saneamiento de la moneda.

Y la prueba de que el país se interesa en el asunto, llamando á sí, indirectamente al orden á los actores parlamentarios que en él toman parte es, que las acciones del Banco de España, las más firmes, las más buscadas, las de garantía más sólida han bajado de golpe y porrazo, en Bolsa, no algunos céntimos como ocurre cuando las oscilaciones son el resultado de circunstancias accidentales y pasajeras, sino cuatro enteros.

Este es un golpe de atención que el crédito nacional da á los señores que se entretienen en ese juego de cubiletes, y no hay que decir la alarma que ha producido entre los hombres de negocios ese aspecto de la cotización bursátil.

En su discurso doctrinal sobre el saneamiento de la moneda el conde de Romanones dijo y demostró que quien más se ha aprovechado de la depredación de la moneda ha sido el Banco de España, que sólo se cuida de la ganancia, llegando ésta á su período más culminante en el año de mayor depredación de la moneda.

Aquí está verdaderamente el problema, y el conde de Romanones al poner el dedo en la llaga es quien ha conseguido despertar la atención del país hacia este grave asunto del que el Gobierno pretende en vano desentenderse.

Existe el agio, es indudable y este no existiría si el Banco no existiese, como afirma y demuestra el orador, quien propone que la circulación fiduciaria quede reducida á 2.100 millones.

La baja enorme experimentada en las acciones del Banco de España que desgracia-

damente se acentuará, es un efecto de las afirmaciones que acerca del saneamiento ha hecho el conde de Romanones; y consiguiente un síntoma no ya alarmante sino muy temeroso de que se venga abajo todo el castillo de naipes del crédito nacional.

Los amigos officiosos del Gobierno, temen aterrados, que este derrumbamiento general de las finanzas ministeriales, coja debajo á los señores del banco azul y hacen atmósfera en el sentido de que el Sr. Villaverde retire su proyecto acerca de los cambios para que el Gobierno proceda según aconsejan las circunstancias y la importancia de tan grave problema.

Pero el Sr. Villaverde se hace el sordo á estas insinuaciones y cada día está más firme en su propósito de luchar, diciendo que él no puede retirar el proyecto de saneamiento de la moneda porque reproducido por el Gobierno en esta segunda legislatura, al Gobierno y no á él es á quien pertenece; y que si ahora el Gobierno lo abandona, el país juzgará.

## LA CONFERENCIA DE LA HAYA

El Ministro de Estado de los Estados Unidos Mr. Hay, ha firmado una circular en la que se invita á una nueva conferencia en La Haya; en ella se dice que el presidente no se ha olvidado de la gran guerra actual, pero estima que esto no debe ser obstáculo para tratar de disminuir en lo sucesivo las probabilidades de guerra.

Añade que la primera conferencia de La Haya, no trató de intervenir en el arreglo de la guerra hispano-americana.

Es imposible definir el programa de la nueva conferencia antes de que las potencias que han de convenir en ella expongan las cuestiones importantes que deben de ser tratadas, pero necesariamente habrá de ocuparse de los derechos y deberes de las naciones neutrales; de la inviolabilidad de la propiedad privada en las guerras navales; del bombardeo de puertos, de ciudades y pueblos por fuerzas navales; del contrabando de guerra; de los deberes de los neutrales con los beligerantes, y especialmente de la conducta que debe observarse con los buques de las naciones beligerantes que se refugian en puertos neutrales.

A esta segunda conferencia en favor de la paz, se han adherido además de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, España, Italia, Holanda, Chile, República Argentina, Perú y Brasil.

## UN "LAPSUS," MONUMENTAL

Un aspecto importante ofrece el proyecto de ley sobre inmunidad parlamentaria, que está llamado á dar bastante juego y con el cual, desde luego, no contaba el Gobierno, y que ya se ha puesto de relieve en la reunión de sesiones con motivo del nombramiento de la Comisión que en el Congreso ha de entender en dicho asunto.

Y es el siguiente; que ni directa ni indirectamente, de cerca ni de lejos, esto es, en ningún caso, cabe atribuir al Consejo Supremo de Guerra y Marina el conocimiento de los delitos cometidos por los senadores y diputados y, por consiguiente, que el Gobierno ha procedido con demasiada ligereza al consignar en el proyecto

citado la posibilidad más ó menos remota de que tan alto Cuerpo Consultivo intervenga en cuestiones que afectan al fuero parlamentario.

Si alguien solicitase nuestra opinión acerca del particular y conociendo como conocemos las condiciones de imparcialidad, rectitud y justicia que son notorias en tan elevada Corporación, le diríamos que nos parece de perlas esa su ingerencia en los asuntos parlamentarios, y otro gallo le cantaría al sistema representativo, si el Consejo Supremo de Guerra y Marina fuese el llamado á definir esas graves cuestiones en que la inmunidad de los representantes del país anda en entredicho.

Pero una cosa son nuestras opiniones particularísimas en este aspecto especial del asunto y otra la realidad de las cosas y el lapsus del Gobierno; pues en efecto, visto el artículo 47 de la Constitución, que es el pertinente al caso y en el que el proyecto de ley indicado se apoya, no hay medio hábil de desenvolver la hipótesis, ni siquiera la posibilidad establecida en el mismo por el Gobierno, de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina pueda conocer de los delitos cometidos por senadores y diputados.

En la sección cuarta del Congreso, el candidato de oposición, que fué derrotado por supuesto, al ser elegida la Comisión de referencia, sostuvo con la mayor energía que con arreglo al mencionado artículo del Código fundamental del Estado, únicamente puede corresponder el conocimiento de los indicados delitos al Tribunal Supremo, sin que se pueda, de ninguna manera, admitir la hipótesis que se establece en el proyecto de que pueda entender en ello el Consejo Supremo de Guerra y Marina, por la razón poderosa de que no hay en las Cortes militares ni paisanos, sino senadores y diputados, esto es, legisladores.

La competencia de un Tribunal militar especialmente en la forma señalada en el proyecto del Gobierno, atraería según el indicado candidato de oposición derrotado, al fuero de Guerra innumerables delitos que pueden cometer los senadores y diputados paisanos.

Como esto tiene extraordinaria importancia, el citado señor, no resignándose á su derrota en el seno de la indicada Comisión, ha anunciado que hará una enérgica campaña en defensa de las prerrogativas del poder civil y de los fueros de la jurisdicción ordinaria.

Que esto producirá apasionados debates no hay que dudarlo y que puede ser una culebra que se le enrolde al Gobierno en el cuello, tampoco. Sea como quiera, el hecho es que el pleito de la inmunidad parlamentaria está más encrespado que nunca y que no hay medio de que esto concluya de una vez.

## CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

Escuela de Estudios militares.

El sábado, 12 del actual, de cinco y tres cuartos á seis y tres cuartos de la tarde, el Capitán de Ingenieros D. José García Benítez, explicará sobre Ejemplos notables de Arquitectura é Ingeniería moderna.

A las nueve y media del mismo día, el ilustrado Comandante de Infantería D. Alfredo Martínez Peraltá, dará una conferencia en el Salón de actos de este Centro, disertando sobre el tema Cuestiones militares.

## CONTRASTES

### De "pe y pe" y "doble v"

He aquí, que cuando las gentes andan «decaídas» contándose, como se contaban a los señores que por efecto de su tecnicismo tirando de regla y compás, ahora, para colmo de los señores catedráticos, profesores de segunda enseñanza de Córdoba, con una instancia no de oliva, pidiéndole, que velando por la por la respetabilidad de la honra de pertenecer, a rajatabla, su examen en general.

¿Qué les parece esa resaca ó cales? ¿La instancia en que piden al Claustro de Córdoba un documento de los señores P. y P. y W.; que dice en gran substancia que el percibo de los tales doctores (conste que se trata de de lugar á maliciar las suspenscias y á que pueda entenderse «con mortificación de su buen nombre» (el de los catedráticos) que la benignidad en los exámenes, no tiene otro objeto que aumentar el número de los examinados «en beneficio de los mayores ingresos por este concepto».

Los derechos de examen, producirán á lo sumo, mal contados, unas cuantas pesetas, las sujeciones para que los dignos profesores, saquen durante un breve tiempo, como se suele decir, la tripa de ma 1 año. No se trata de regalos de modo millón de pesetas, como el tan prodigamente hecho por el Municipio de Madrid á sus técnicos de las.

Los periódicos que han publicado la instancia de los catedráticos de Córdoba, no dicen esta boca es mía respecto al contraste entre tan digna petición y los alegatos y argumentaciones que los técnicos del Municipio han hecho públicos para justificar su propinilla; pero ese silencio es muy elocuente, y las personas serias sabrán perfectamente lo que quiere decir.

Y ¡jice, en realidad muchas cosas, y entre otras que la dignidad y la codicia son polos opuestos; que cuando pasan rábanos comparados, y que más vala llegar á tiempo que rondar un año. La técnica española está en crisis y hay que tomar los ventos como oportunidad y según vienen.

Por la parte de Córdoba, son sanos y puros; por la de estos madriles municipalísticos, son miedos y hediondas. Infinitud de servidumbres hay en el Estado, en la Provincia y en el Municipio que hacen maravillas y si se les fuera á pagar por parte no lo estarían bien, ni á peso de oro; y sin embargo perciben su modesto sueldo con el descuento correspondiente, sin que nadie les obste que ni con un cañamón partido por la mitad.

Pero todavía hay clases, como dijo el otro, y esa caballerosa y digna petición de los catedráticos del Instituto de Córdoba, lo revela bien á las claras. Estos nobles señores estiman más su decoro profesional que los tantos por cientos, y miran más por su buen nombre que por su provecho, y este contraste no puede menos de llamar la atención.

Las gentes de buenas espaldas y anchas traqueadas quizás les traten de pobrecillos, ó á lo sumo de nuevos Quijotes de la Mancha; pero la mayoría de las personas que todavía no ha conseguido salir del fango de la maldad, los considera como espejos de moralidad y prototipos de honradez.

Hay, pues, que hacer justicia á esos nobles catedráticos; quitarse el sombrero ante su petición decorosa y coniar que todavía hay en este país desventuradas entidades adscritas al presupuesto, á sea á la nómina, que no transigen con ciertos convencionalismos y que desean vivir en la estimación de las gentes y sin volverse de espaldas al que dirán; y de frente, por supuesto, al qué se me dá á mí!

Abel Imart.

seados por la codicia de los Estados poderosos, ávidos de extender aún más ó asegurar su supremacía marítima.

Si de ello pudiera cabernos duda, basta considerar lo que nos ocurre en el Estrecho con el peón de Gibraltar en poder de Inglaterra, nación que estuvo ya apoderada de la isla de Menorca y fué dueña del puerto de Mahón durante muchos años.

Necesitamos, pues, para la seguridad de nuestra integridad Patria, de una defensa naval que, adecuada á nuestros recursos actuales, contribuya á desarrollarlos aún más, lo que traerá consigo un mayor fortalecimiento de esa defensa marítima, que también necesitamos por otro concepto en que no nos hemos fijado mucho los españoles.

Las tres cuartas partes de nuestro comercio se hace por mar. No detallaremos qué clase de productos entran en esta proporción; baste saber que vienen anualmente del extranjero muchos centenares de miles de toneladas de grano y algunos miles diarios de toneladas de carbón. Lo que puede significar la falta de grano todos los saben, el hambre, y es superfluo decir que la carencia de carbón y otras materias primas para la industria, representa la paralización de las fábricas y de todo el movimiento industrial del país.

Nuestro movimiento de importación y exportación se efectúa en su mayor parte por los puertos de Barcelona y Bilbao; excusado es decir que bastarían pocos buques de guerra que cruzasen sobre aquellos puertos en el Mediterráneo y en el Cantábrico para detener el movimiento comercial é industrial en España entera.

No vale confiar en que cerradas las vías del mar quedan la de tierra, pues aun sin contar que en ese concepto quedaríamos á merced de Francia ó de Portugal, ¿á qué precio saldrían las mercancías que ahora vienen por mar, si tuviesen que venir por tierra después de tan largo y difícil rodeo?

Si el grano que viene de Rusia y América tuviera que desembarcarse en cualquier puerto neutral, desde allí atravesar países extraños y luego los Pirineos, ¿cómo nos arreglaríamos mientras llegase, para satisfacer las necesidades del intercambio y de las subsistencias en una nación de veinte millones de habitantes?

Independientemente de la acción directa ó indirecta del eventual enemigo, imagínense los que me escuchan, los retrasos, los extravíos, la interminencia de los arribos y de las partidas y el ansia febril de su espera ó de saber de su suerte.

Los puertos llenos de buques amarrados y sin ocupación, factorías, campos y hornos vacíos. Los obreros sin trabajo, el pan á precio exorbitante, el hambre y la miseria por doquier.

¡Oh cómo se recriminaria entonces la apatía y la desidia nacional y



## Segunda Conferencia.

Señores:

En la anterior Conferencia procuré poner de relieve el cómo España, á pesar de haber debido su grandeza á las empresas de mar, nunca tuvo un poder naval en la verdadera acepción de esta palabra, lo que fué causa de su decadencia vertiginosa y de haber venido á la extrema debilidad en que hoy se encuentra.

También insinué que el poder naval de las naciones se funda en su espíritu marítimo, encarnado en el nacional y en la posesión de recursos navales y militares propios, sin lo que la defensa naval no puede ser nunca eficaz.

Dentro de ese orden de ideas, voy hoy á procurar demostrar que no porque España haya dejado de ser nación colonial, puede prescindir de su defensa marítima, haciendo palpable que ahora más que nunca, dado el modo de ser de la política internacional moderna, que ha desplazado hacia el mar el campo de actividad de las naciones, necesita todavía más que antes de la defensa naval, pues entonces, al carecer de ella ó mantenerla debilitada, sólo se arriesgaba la pérdida de las colonias, que con ser mucho, no implica la gravedad suma de lo que hoy se halla expuesta á perder de prescindir de la defensa naval, como es la integridad de su territorio ó la desaparición de la nacionalidad.

Y si el tiempo me alcanza, me ocuparé en seguida de los medios de que podemos valernos, á fin de arraigar y desarrollar en nuestro territorio los recursos de industria marítima que son indispensables para sostener en eficacia la defensa naval, poniendo de relieve las inmensas ventajas que para el adelantamiento industrial y comercial de España y, por tanto, para el incremento de su riqueza y de su prosperidad han de tener esas industrias que, al nacer al calor de la reconstrucción naval del país, pueden dar al gasto que ésta irroge el carácter del más reproductivo hecho por la Nación, pudiendo considerarse como un anticipo que se hace para su regeneración industrial.

Entremos, pues, en materia, y vamos á tratar desde luego de la re-

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CXXXIII.

Vimos en el anterior artículo, que el vapor Colón, que llevaba á remolque la fragata Resolución, al salir de Puerto Stanley, hubo de zafarse para no ser alcanzado por ésta, y á consecuencia del mal tiempo de aquélla, aunque pretendió navegar en conserva, se perdió de vista á la siguiente mañana, defendiéndose del mar, sin que lo volvieran á ver en todo el viaje, continuando su rumbo á Montevideo mientras la fragata siguió á Río Janeiro.

Vino luego la bella estación y el tiempo bueno, resultando así el viaje agradable, sucediendo al intenso frío experimentado en Puerto Stanley, un sol abrasador y después un feliz viaje en que no hubo contradicción que merezca ser mencionada; el 7 de Octubre, á la singladura 19 de Stanley, se avistó á Río Janeiro, donde encontraron buques de guerra de diferentes naciones, siendo el pabellón de España el mejor representado.

Hallábase allí reunida la nueva Escuadra que mandaba Méndez Núñez, que arbolaba su insignia en la fragata *Almansa*, única que continuaba á sus órdenes de la antigua Escuadra, y con ella estaban las fragatas *Navas de Tolosa*, *Concepción*, goleta *Wad-Ras* y urca *Trinidad*. Entre los buques extranjeros estaba el vapor inglés *Spithead*, que tan buen servicio prestó, cuyo Comandante y oficialidad fueron obsequiados con banquetes por los de la Resolución. El Gobierno español tampoco olvidó los servicios prestados á la fragata, encargando para él un sextante con su pie hecho en Santander, que era una preciosidad de nuestra industria nacional.

El timón provisional fué muy celebrado, y el Almirante hizo mención del oficial que llevó á cabo esta obra, invitando á los jefes y oficiales de los demás buques para que la examinaran, con lo que se vió la fragata muy visitada.

Esta obra, la proyectó y llevó á cabo el entonces Teniente de D. Cecilio de Lara y Castro, dándose á conocer sus detalles en la «Revista general de Marina», que se publicaba en Cádiz el año 1867.

La salida de la fragata para España quedó fijada para el 29 de Octubre; la *Blanca* y la *Villa de Madrid* ya se encontraban de regreso después de terminada la campaña.

La urca *Trinidad*, que también debía regresar, recibió la orden de acompañar á la Resolución hasta Cádiz, donde se dirigía, continuando la fragata hasta el Arsenal de Cartagena.

La fragata *Concepción*, que salía á practicar un crucero por algunos días, abandonó también el puerto, y al siguiente día, perdida ya de vista la tierra, sólo se divisaban la *Trinidad* y la *Concepción*, esta última fragata se despidió en la 5.ª singladura, pasando por la popa á la vez y deseando buen viaje, y siguió la derrota acompañada la Resolución y la urca *Trinidad*.

Dos meses largos se invirtieron en esta última travesía, en la que hubo de todo, vientos favorables, contrarios, bonancibles, frescos, chubascos que correr y calmas en la línea, vicisitudes propias de toda navegación, pero á los 40 días de mar y á más de 500 millas de la costa de Africa, hubo algo grave que merece reseñarse.

El vigilante que prestaba servicio en el soldado, percibido por la escotilla bajada del pañol de la pólvora, que salía mucho humo, dando la voz de fuego en la *santabara*, todos ocuparon sus puestos y listas, las bombas y bomberos, la alarma no fué larga, pues consistió en que habían dejado contiguo al ante-pañol un balde con ropa lavada, en el cual dejaron caer una punta de cigarro, procediendo el humo de la ropa quemada.

Algo después, empezó á verse el cabo de San Vicente, viéndose muchas velas en dirección al Estrecho.

La urca *Trinidad* se conservó próxima todo el viaje, y encontrándose en la singla-

dura 59, cerca de Cádiz, se despidió, y poniendo la proa al Norte, se perdió de vista al anochecer.

Al pasar ante Cádiz, se acercaron tanto, que se vió la fragata *Tetuán* allí fondeada; todos deseaban pisar en tierra de España y hasta se influyó con el Comandante señor Valcárcel, que es de suponer también lo deseaba, pero éste permaneció inflexible, y en cumplimiento á las órdenes que tenía, siguió á Cartagena, regresándose la tripulación ante las costas del Mediterráneo, de donde eran muchos de ellos.

A las cinco de la tarde del último día del año 1866, con 64 singladuras, contadas desde la salida de Río Janeiro, ó sea 123 días de mar desde el Callao, se avistó á Cartagena, donde ya se tenía noticia del paso de la Resolución por el Estrecho, por lo que salió un remolcador, y, aunque ya de noche, condujo la fragata á aquel abrigo puerto.

En Cartagena se disputaron á porfía obsequiar á la tripulación y oficialidad; funciones de teatro, banquetes, bailes y reuniones se dieron al efecto. En los cafés, peluquerías y comercios les dispensaban el pago de sus gastos, y Cartagena demostró un entusiasmo sólo comparable al de Cádiz y el Ferrol al recibir de regreso de la campaña del Pacífico á las fragatas *Villa de Madrid* y *Blanca*. La Marina obsequió también á los recién llegados con un suntuoso banquete, que tuvo lugar en el cuartel de Guardiamarinas. La Sociedad del Círculo-Ateneo una comida á las clases de Marina y tropa de la fragata en la Plaza de Toros, que fué amenizada por las músicas de la guarnición; sentimos no poder detallar todos los obsequios, pero sí diremos que entre ellos merece citarse el del comercio de Cartagena, que entregó al señor Valcárcel una magnífica corona de oro que valía 22.000 reales, y la Diputación provincial le regaló el bastón y el fagón, insignias de su empleo, cuyo valor pasaba de 30.000.

Si muchos fueron los sufrimientos de aquellos valientes marinos, sirviéoles de satisfacción al volver á la Patria tan entusiasta y cariñosa acogida. El Capitán General del Departamento dirigió á la dotación de la fragata Resolución, á su regreso del Pacífico, una preciosa alocución, tan sentida como entusiasta, dando á todos las gracias por su esforzado y denudado al mantener incólume la honra nacional victoriosa en las aguas del Pacífico y haciendo grandes elogios de su Comandante el Brigadier de la Armada D. Carlos Valcárcel, alocución leída á bordo y en la que después de tan larga y azarosa ausencia se les recibía con los brazos abiertos á los gritos de ¡Viva España! ¡Viva la Reina! ¡Viva la Marina!

El 2 de Enero de 1867 entró en el Arsenal la fragata Resolución, donde se preparó para subir al dique flotante. Al siguiente día quedó desarmada, siendo la marinería y guarnición desembarcadas con sus licencias absolutas. Los Jefes, Oficiales, Guardiamarinas y demás clases que formaban la dotación obtuvieron dos meses de licencia que el Gobierno les concedió para restablecer su salud.

Además del Comandante Sr. Valcárcel, pertenecieron á la Resolución; como segundo el Capitán de fragata D. José López Seoane.

Como Oficiales: Los Tenientes de Navío D. Narciso Fernández, D. Pedro Ossa, don Cecilio de Lara y D. Miguel Ramos y Arribas; Alféreces de navío, D. José Alvarez, D. Cayetano González y D. José Pagiery, Teniente de Infantería de Marina, don José Ors, primer médico, D. José Millán, segundo ídem, D. Manuel Choquet; oficial primero de Administración, D. José Fernández; Capellán, D. José López.

Guardias marinas: De primera clase: D. Miguel Aguirre, don Emilio Falcés, D. Manuel de la Rigada y D. José González Auriolos.

De segunda clase: Don Rafael Gutiérrez, D. José Valverde, D. Eduardo Peralta, don Manuel Fernández, D. Lorenzo Salas, don Isidro de la Rigada, D. Alejandro Fery y

Torres, D. Agapito Llorente, D. Cristóbal Aguilhar y D. Hipólito Rodríguez.

Lo menos que podríamos hacer es mencionarlos, acaso muchos de ellos vivrán todavía y recordarán con gusto los peligros pasados.

Es indudable que no cabe presentar con tantos detalles un viaje de cada buque, pero es conveniente dar siquiera á conocer como muestra, y es por demás interesante el que hemos resumido, sintiendo sólo no poder dedicarle mayor espacio por ser sumamente instructivo é interesante y como de época relativamente reciente, viene á probarnos una vez más que antes, como ahora, y como sucederá más tarde, las glorias de la Patria se han debido en gran parte á la Marina de guerra, probando así que mientras más se la atiende, más será el prestigio que ante propios y extraños podamos tener, si de veras se quiere la regeneración y el engrandecimiento de España.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 11 de Noviembre de 1904.

Aranceles y Valoraciones.

En la sesión que celebró dicha Junta ayer se discutieron las bases 3.ª y 4.ª de la ponencia para la reforma del Arancel.

La base 3.ª quedó aprobada, después de retirar los Sres. Vincenti y Ruiz de Velasco dos enmiendas que habían presentado:

Dice así: «Queda expresamente prohibido que se concedan franquicias ni rebajas en los derechos de Aduanas para los servicios del Estado, tanto de Guerra y Marina como de los demás ministerios, ni de los ferrocarriles, granjas agrícolas, obras públicas provinciales ó municipales, establecimientos de beneficencia, industrias, Sociedades ni particulares, de cualquier clase que sean.»

Pasó á estudiarse á continuación la base 4.ª, que se refiere al señalamiento de los derechos de importación, discutiéndose una enmienda del Sr. Arce Mazón, que fué también retirada por su autor.

Hoy continuará la deliberación sobre esta base.

En la reunión de ayer usaron de la palabra, además de los expresados, los Sres. Alzola, Arriaga y el director general de Aduanas, señor Sitges.

Desde Cartagena.

21 Noviembre 1904.

Del Departamento.

Se ha dispuesto se devuelvan al inscripto Ramón Alvarez las 1500 pesetas que impuso como depósito en la Comandancia de Marina de Barcelona, para que se le permitiera salir á navegar.

—Ha sido terminado el expediente de hallazgo del vapor *Cardina*, y dispuesto su archivo en la Comandancia de Marina de esta capital.

—Ingresa en la Sección de este Arsenal el tercer Condestable desembarcado del crucero *Río de la Plata*, Joaquín Maestro Canavate.

—Desembarca del crucero *Carlos V*, el Aprendiz Maquinista Ventura Criado.

—Solicita abono de pasaje para su familia el Auxiliar segundo de oficinas D. José Miguel Martínez.

—Concediendo un mes de licencia por enfermo al Auxiliar primero de oficinas D. Antonio Arriáez.

—Ha sido aprobada propuesta para la Compañía de Guardias de Arsenal del Departamento á favor del primer Teniente de Infantería de Marina D. Ramón de Labra.

—Se ha hecho entrega á D. Antonio Pulido, maestro armero que fué de Infantería de Marina, de la correspondiente cédula de retiro.

—Ha sido desestimada instancia del soldado de Infantería de Marina Pascual Villa, que solicitaba ingreso en la Guardia civil.

—Se ha dispuesto se presente á reconocimiento en el Estado Mayor, el primer maquinista D. Juan José Vélez.

—Pasa destinado al Hospital, el Médico mayor D. Rogelio Moreno Rey.

—Ha sido desestimada instancia del sargento primero de Infantería de Marina, Antonio Sanjusteban, denunciando varios destinos civiles que estaban cubiertos por paisanos.

—Se ha expedido pasaporte al soldado Nicolás Martínez para que por tránsitos de la Guardia civil se traslade á Almería para declarar como testigo en un juicio oral.

—Concediendo un mes de licencia al segundo Contramaestre Pedro Vafela.

—Cesa en la Factoría del Arsenal y embarca en el *Carlos V*, el aprendiz maquinista Fulgencio Rodríguez Izquierdo.

—Ha sido nombrado Ayudante personal del General Concas, el Teniente de navío D. Joaquín Saavedra.

—El vapor *Santa Ana*, que salió ayer de este puerto, conduce á Cádiz efectos para el crucero *Río de la Plata*.

—Se ha dispuesto se adquieran en Barcelona, varios efectos para distintas atenciones de este Arsenal.

—Con destino al crucero *Carlos V*, se han facilitado á dicho buque, del Arsenal, 250 kilogramos de jarcia trozada.

—Se han formulado los correspondientes pliegos de condiciones para contratar en Barcelona madera de teca para el crucero *Cataluña*.

DEL ARSENAL

En este momento estamos observando con grande complacencia, cómo el crucero *Carlos V* está haciendo directamente agua desde el muelle, cosa que no puede hacerse en ningún puerto de España.

Esta mejora constituye una verdadera necesidad, sentida hace mucho tiempo en la Marina; y dice mucho en favor del Arsenal de este Departamento, un éxito tan importante para el aprovisionamiento de nuestros buques de guerra, que ha de redundar en beneficio de aquel establecimiento; mejora digna de aplauso, tanto más, cuanto nos consta que ha habido que luchar con grandes inconvenientes para ello, que han sido vencidos ante la perseverancia y buen deseo que anima al digno Comandante general de este Arsenal, en todo lo que á su engrandecimiento se refiere, y sin necesidad de recurrir á largos expedientes que tanto perturban y dilatan la buena marcha del servicio.

El Correspondient.

Guerra ruso-japonesa.

LAS OPERACIONES EN MUKDEN

Ofensiva de los rusos.—Cañones nocturnos.—Economizando municiones.

Paris 12.

Telegrafan de Mukden diciendo que en la noche de ayer, los rusos lanzaron 60 gruesos obuses, cargados de melinita contra el campo japonés que se encuentra frente á la colina Monalón.

Este bombardeo es el tercero que efectúan los rusos en esta semana durante la noche.

Los japoneses, que en los anteriores bombardeos habían empleado con éxito los proyectores eléctricos contra los rusos, á fin de disimular los trabajos que efectúan en la línea del ferrocarril, no respondieron durante este último bombardeo.

Todas las noches se libran duelos de artillería, viéndose obligados ambos adversarios á cambiar continuamente la posición de sus cañones para impedir que el fogonazo de los disparos sirva de blanco al fuego del enemigo.

Los japoneses, sin embargo, se muestran cada vez más económicos en gastar municiones, como si previesen que les han de ser necesarias para el resultado definitivo de una gran batalla próxima.

Según parece, los japoneses han colocado gruesos cañones en las inmediaciones de la estación de Chaho, para cañonear Schistun, que es la estación siguiente hacia el Norte.

Los rusos han logrado destruir el depósito de agua de la estación de Chaho, y de esta suerte los japoneses se encuentran privados de este punto tan importante.

La vigilancia y precauciones que se toman son extraordinarias, á fin de evitar que se repitan los desastros y privaciones por que ha pasado el ejército.

Tanto los Oficiales como los soldados han recibido con gran alegría el regalo de provisiones vestidas y equipajes que les ha sido enviado por la Emperatriz.

Los músicos de los regimientos quieren estar continuamente tocando sobre el campo, á lo largo de la línea, siendo excelente el estado moral de las tropas después de las pasadas tribulaciones.

Los soldados muestran gran actividad en la recolección de las cosechas que tenían preparadas los chinos á fin de servirse de ellas para alimento y calefacción.

La demolición de casas continúa, sobre todo en la zona de fuego, justificando estas demoliciones, unas veces construcción de viviendas y otras razones puramente estratégicas.

La temperatura es tan agradable que los soldados se bañan diariamente al aire libre.

Parte de Sakharoff.

Paris 12.

Un telegrama de Sakharoff, recibido en San Petersburgo, dice que en la noche del 8 al 9 los cazadores voluntarios efectuaron un ataque contra las avanzadas japonesas, compuestas de dragones, siete de los cuales, que habían echado pie á tierra, fueron muertos por las tropas.

Los documentos y armas que llevaban los japoneses, quedaron en poder de nuestros cazadores.

El día 9, nuestro flanco derecho efectuó un reconocimiento, que llevaron á cabo tres patrullas, haciendo que las avanzadas del enemigo se retiraran precipitadamente en dirección de los pueblos próximos.

La fuerza de caballería llegó hasta Sandepon, donde comprobó la presencia de considerables fuerzas japonesas.

Una vez efectuado el reconocimiento, regresaron sin haber sufrido pérdida alguna.

Simultáneamente, dos compañías de japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

El día 11, los japoneses intentaron desalojar del pueblo de Erkhaitz media *sohiná* de cosacos; la llegada de los soldados nuestros, que regresaban de Sandepon, les impidió lograr su intento, renunciando á tomar la villa y viéndose obligados los japoneses á retirarse.

La noche del 10 al 11 pasó tranquilamente.

cesidad en que España está hoy, más que nunca de contar con una defensa naval.

La geografía moderna, que sólo puede y debe aprenderse en el concepto utilitario en que se efectúa en los países adelantados y prácticos, nos enseña que la clave de la vida de relación en el planeta reside en el mar, que es el gran camino ó vía universal por donde circulan en su íamensa mayoría los intereses de la humanidad, en forma de productos de la industria y de la agricultura para su distribución y su consumo.

Tomad un mapamundi en el cual se hallen trazadas las líneas de navegación de las mayores empresas; agregadle las de menos importancia, que no están dibujadas, y las derrotas de los buques sueltos y veréis qué red más espesa!

Los hilos parten de todos los puertos de Europa, América y Asia; atraviesan el mar en todas direcciones, cruzándose en todos sentidos, condensándose y formando un gran haz á lo largo de los grandes caminos del comercio del mundo, y separándose después en puntos determinados de esta vía.

Uno de los principales haces entra en el mar Mediterráneo por el Estrecho de Gibraltar, emboca el Canal de Suez, atraviesa el mar Rojo y se esparce por los puertos del Extremo Oriente, después de haber tocado en su curso en las principales plazas del intercambio, esto es, en aquellos puertos á donde afluyen los productos del interior de las

LA REVISTA DE ELGUETA

Siete años hacía que la guerra civil devoraba el Norte de España, y los más fervientes vasallos de Don Carlos sentían vehementes deseos de terminar aquella lucha sangrienta que tantos horrores había producido.

No cansaremos al lector relatando sucesos que la historia ha vulgarizado, y sólo diremos que precisamente cuando más necesitaban las tropas carlistas unión y disciplina, eran cuando se hallaban más divididas y en mayor desacuerdo.

La maraña que se agitaba en la camarilla de Don Carlos, llegó a su término cuando se supieron los actos del general, y los exaltados apostólicos unidos a la princesa de Biera, segunda esposa del Pretendiente, que ejercía un poder despótico sobre su marido, pidieron la muerte de Maroto, acusándole de haber perdido la causa que estaba a punto de triunfar.

Entonces, uno de los caballeros portugueses que acompañaban al infante D. Sebastián, propuso que Su Majestad pasase revista general a las tropas, lo cual daría excelentes resultados. Con gran calor acogieron todos los presentes esta propuesta, acordándose que la revista se celebrara el 25 de Agosto, como así se verificó, para desdicha del rebelde hermano de Fernando VII.

El día convenido las tropas carlistas aparecieron extendidas por los campos de Elgueta aguardando la llegada del Pretendiente. Allí se habían reunido los batallones castellanos y guipuzcoanos, las compañías de cadetes, guías y sargentos, y los escuadrones 1.º de Castilla y 4.º y 7.º de Navarra.

En las primeras horas de la tarde aparecieron por el camino D. Carlos y su larga comitiva, que esperaban un recibimiento entusiasta y cariñoso. Su Majestad, venía sobre un magnífico caballo blanco, que era el color que más le agradaba. El rostro del infante, aquel rostro prolongado y sin expresión, estaba cubierto de mortal palidez; su frente, en la que nunca brilló una chispa de inteligencia se inclinaba hacia el pecho, y en sus ojos grandes, de carnosos párpados y sombreados de espesas cejas, había una mirada estúpida y vaga.

En los últimos exámenes de estudios superiores de electricidad, presentábase tres jóvenes oficiales de la Armada, los cuales han sostenido gallardamente el puesto de honor que en anteriores cursos ganaron otros compañeros suyos.

Cuarenta individuos de diferentes países presentáronse a examen, disputándose, con el natural empeño, los primeros puestos, y como siempre, los marinos españoles han logrado figurar entre los primeros.

Este resultado ha producido gran satisfacción entre todos los marinos, que se han apresurado a felicitar a sus jóvenes e inteligentes compañeros.

Y abriéndose paso por entre la escolta, salió a galope tendido por el camino de Villafraanca sin volver una sola vez el rostro hacia Elgueta, ni hablar la más breve palabra con los que le acompañaban.

A los seis días de este suceso los Generales D. Baldomero Espartero y D. Rafael Maroto, unidos en estrecho abrazo ante sus numerosas tropas, firmaban el célebre documento que se conoce en la historia con el nombre de Convenio de Vergara.

Manuel Chaves.

LA CONDESA DE CASERTA

Ayer llegó a esta Corte la condesa de Caserta y su hija la princesa María Inmaculada de Borbón.

Las acompañaba el marqués de Ruffano. En la estación fueron recibidas por toda la Familia Real, incluso el príncipe Fernando de Baviera, algunos ministros y las autoridades de Madrid.

Unos y otros se trasladaron a Palacio en siete landós cerrados. El Rey y el infante D. Carlos vestían de uniforme.

En honor de la condesa de Caserta y de su hija Inmaculada, la Familia Real ha cruzado en coche por vez primera las calles de Madrid desde el fallecimiento de la princesa de Asturias.

La condesa y la princesa Inmaculada vienen a pasar unos días de duelo al lado de su hijo y de toda la Familia Real, y a oír una misa de fin de mes por el eterno descanso de la princesa Mercedes, ya que no estaban en Madrid al ocurrir la sentida desgracia de familia.

Ocupan las habitaciones llamadas de los condes de París.

CONSEJO DE MINISTROS

Después de terminar la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en su despacho de dicha Cámara para celebrar Consejo.

Al salir del Consejo mostráronse los ministros sumamente reservados, afirmando que no podían facilitar otras noticias que las contenidas en la nota oficiosa.

El presidente del Consejo dijo que habiase efectuado un cambio de impresiones sobre la marcha de los asuntos parlamentarios.

Expedientes: Gobernación.—Renovación por tiempo indeterminado del contrato de los edificios de las calles de Bravo Murillo y García Paredes destinados al acuartelamiento de la Guardia civil.

Adquisición de aparatos para los cables submarinos. Idem para estaciones telegráficas sin hilos.

Guerra.—Autorizando al Museo de Artillería para que adquiriera directamente de la Tourcof un tren de propulsión continua, y de la de Geduer un camión automóvil con motor de 20 caballos.

En el último examen de estudios superiores de electricidad, presentábase tres jóvenes oficiales de la Armada, los cuales han sostenido gallardamente el puesto de honor que en anteriores cursos ganaron otros compañeros suyos.

Cuarenta individuos de diferentes países presentáronse a examen, disputándose, con el natural empeño, los primeros puestos, y como siempre, los marinos españoles han logrado figurar entre los primeros.

Este resultado ha producido gran satisfacción entre todos los marinos, que se han apresurado a felicitar a sus jóvenes e inteligentes compañeros.

Y abriéndose paso por entre la escolta, salió a galope tendido por el camino de Villafraanca sin volver una sola vez el rostro hacia Elgueta, ni hablar la más breve palabra con los que le acompañaban.

A los seis días de este suceso los Generales D. Baldomero Espartero y D. Rafael Maroto, unidos en estrecho abrazo ante sus numerosas tropas, firmaban el célebre documento que se conoce en la historia con el nombre de Convenio de Vergara.

Manuel Chaves.

LAS CORTES

SENADO

Final de la sesión de ayer.

El Sr. González Vallarino, de la Comisión, contesta al Sr. Pulido.

Rectifican ambos oradores, y se pone a votación la enmienda del señor Pulido.

Las minorías piden que se vote nominalmente. Es desochoada por 85 votos contra 23.

Se pasó a discutir la enmienda del Sr. Sánchez Román, y éste solicita que se aplace la discusión por lo avanzado de la hora.

La presidencia accede y suspende el debate, levantando la sesión.

DE HOY

Se abre la sesión a las tres y cuarenta, presidiendo el Sr. Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Gobernación y Justicia, en representación del Gobierno.

El Sr. Danvila se adhirió a la votación de la mayoría en contra de la enmienda presentada por el Sr. Pulido al dictamen de la Comisión, referente al Convenio con el Vaticano.

Los Sres. Cañellas y Pardo Belmonte, se adhieren a la votación de las mismas.

El Sr. García Lomas ruega al ministro de la Gobernación que interceda con el Alcalde para prestar protección al Asilo del distrito de Palacio.

El ministro de la Gobernación promete atender el ruego hecho por el Sr. García Lomas.

Contesta también al ruego hecho en la sesión anterior por el Sr. Verdejo, manifestando que al dictar la Real orden para contener la emigración cumplió cuando estaba en su mano.

El Sr. Verdejo rectifica, diciendo que en sus palabras no había oscuridad para nadie, pero insiste en preguntar si el Gobierno estimaba como suficiente para contener la emigración la Real orden citada.

El Sr. Cañellas defiende la conservación de los mercados dominicales en Tarragona.

El ministro de la Gobernación manifiesta que si en poder del alcalde de Tarragona existen datos para afirmar que era día de mercado el domingo, podrá autorizar, según el reglamento del descanso dominical, celebrar mercados dominicales, bajo su responsabilidad.

El Sr. Cañellas rectifica manifestando que el año 1899 se tomó el acuerdo de celebrar mercados dominicales.

El ministro de la Gobernación y el Sr. Cañellas rectifican brevemente.

El Sr. Aguilera ruega al ministro de la Gobernación que active el celo de la Comisión encargada del proyecto y urbanización de Madrid.

Refiriéndose al expediente de la Gran Via, dice que con sólo la Memoria hecha por los arquitectos municipales, se han dado por resueltas varias importantes cuestiones que debieron ser tratadas con mayor detenimiento, evitando de este modo la dilación que tendrá lugar si no se procede con más detenimiento.

Afirma que no es posible restar anualmente 800.000 pesetas a algunas atenciones del Ayuntamiento, tales como el beneficio, servicio de incendios, arbolados y algunos otros.

El ministro de la Gobernación promete atender el ruego hecho por el Sr. Aguilera. También contesta a un ruego relativo a la Estación telegráfica de Vigo, manifestando que no ha contestado antes al Sr. López Mora, por no haber puesto en su conocimiento el ruego formulado por dicho señor. Acto seguido se entra en la

llegar a que se coloque a la par el tipo de nuestra moneda. Pide descanso el orador, quedando en el uso de la palabra para cuando se estime oportuno reanudar el debate. Se levanta la sesión a las siete de la tarde.

DE HOY

Se abre a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Romero.

En el banco azul los Sres. Maura, San Pedro, Domínguez Pascual, Linares y Allende. Aprobada el acta, pasamos al período de

Ruegos y preguntas. Los formulan los Sres. Bagallal, Nougés, San Juan y Letet.

El Sr. Nougés censura la lentitud de los debates del Senado, y que no se apruebe la ley del servicio obligatorio.

El Sr. Soriano insiste en que cuanto antes se ponga a discusión si se concede o no el suplicatorio que para suplicarle a él han presentado. Censura al Gobierno por no ocuparse de la cuestión de las subsistencias.

Fide que la constante corrida de toros en domingo y se ocupa de políticas en Valencia.

El Sr. Maura contesta que en cuanto a los suplicatorios, ya hay un acuerdo de la Cámara, y respecto a las subsistencias, el Gobierno sí que se preocupa del problema.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin debate el proyecto de ley del Senado, estableciendo reglas en la distribución, inversión y justificación de los créditos de material destinados a las atenciones de las escuelas de primera enseñanza.

Luego se suspende la sesión hasta que lleguen los oradores que han de intervenir en el debate sobre

El saneamiento de la moneda. A las cuatro y media se reanuda la sesión. El Sr. Fernández Villaverde sigue en el uso de la palabra, epílogo a su discurso de ayer, cuyo resumen hace, entonando nuevas alabanzas al patrón oro, único sistema capaz de cortar la depreciación de la moneda, originada por el abuso del papel.

(La Cámara aparece más desanimada que en días anteriores. En el banco azul los Sres. Maura, Omsa y Ferrándiz.)

Sostiene que es muy injusto combatir su proyecto, alegando que nada resuelve, pues de momento soluciona la cuestión fundamental.

Explica su propósito del establecimiento, en el Banco de España, de la oficina de cambio, que será regida por el ministro de Hacienda, ayudado por un subgobernador, a más de una comisión formada por dos senadores y dos diputados encargados de desempeñar funciones administrativas o financieras.

El orador se aviene en esto, a admitir una transacción en el sentido de aumentar el número de esa Comisión aludida.

Se declara enemigo acérrimo de un cambio de reforma en el sistema monetario, como algún orador proponía.

El proyecto—dice—podrá o no ser importante, según resuelva o no el conflicto, pero es indudable que el Gobierno, a pesar de lo dicho en este debate, no dejará de reconocer su trascendencia.

Termina asegurando que, confirmando su presunción, el ministro de Hacienda le ha negado hoy rotundamente que pronunciase la frase de florido y huero, como le atribuye el conde de Romanones, y que, a pesar de todo esto, espera que así lo declare cuando hable.

El Conde de Romanones rectifica, manifestando que la idea del Sr. Villaverde, hablando como hacendista y en nombre del partido conservador, es sumamente loable; pues tiende a abordar de una vez el problema que atención reclama con tanta urgencia.

Ahora bien; la idea del Sr. Villaverde no es del parecer del Sr. Omsa, pues éste dijo ante el que de los proyectos floridos y hueros, que a nada podía referirse como no fuese a este proyecto.

Pregunta si el ministro de Hacienda va a aceptar enmiendas a lo relativo a la oficina de cambio y termina diciendo como el anterior orador que si ésta obra debe concurrir todos.

El ministro de Hacienda empieza manifestando que por su deseo, él hubiera aplazado su intervención en el debate por cuestiones de índole personal.

Se ha dicho tanto y en tantos tonos acerca de que este Gobierno no tenía un criterio, un plan en este asunto, que por ello, yo preferiré dejar fuera a una opinión generalizada para luego hablar claro y exponer el por qué yo no aceptaba ni podía aceptar algunas de las conclusiones que se presentan en el dictamen que ahora se discute.

Si yo me encontrase sentado en esos escaños, (los de la minoría), no me atrevería a decir lo que hoy, en este banco del Gobierno, no puedo callar.

En la finalidad de ese proyecto, nada nos separa, pero en lo estamos en el futuro. Todos, absolutamente todos, lamentamos la depreciación de nuestra moneda. En ello todos estamos conformes, pero en cuanto a hablar de los medios de conjurar el conflicto monetario, yo no quiero hablar, y no quiero, porque no me atrevo a hacerlo al compararme con grandes, elevadísimas personalidades extranjeras, y lo que aquí se habla es cierto que contribuye a la formación de una aureola de fama popular, pero también sirve para formar una imagen que han de ver los tratadistas extranjeros.

Sostiene que no está en la mano del Estado el limitar la circulación fiduciaria.

La depreciación de la moneda nacional es frustrada por la ley de oferta o demanda; pues en los países que rige influye a su vez el giro y contragiro, y por tanto en la balanza económica, oscilante siempre al tenor de la oferta y la demanda.

Estima el orador, que la depreciación de la moneda en plata, jamás puede llegar más que hasta el valor escudo de su función. No así, la del papel-moneda, cuya depreciación puede ser ilimitada, por no tener valor alguno de función, siendo peligrosísima la circulación del papel-moneda.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Presupuestos.

Ayer a última hora se reunieron en el Congreso las subcomisiones de la Comisión de presupuestos, correspondientes a los de la Presidencia y Estado.

depende, con objeto de que pueda celebrarse dentro del plazo más breve posible la Exposición de productos hispano-americanos que vienen anunciándose.

El sitio en que dicha Exposición podrá instalarse, a juicio de la Comisión, es entre la Moncloa y El Pardo, no creyéndose que el Gobierno ofrezca grandes obstáculos a la realización de la idea, por lo que al sitio designado se refiere.

El Sr. Rodríguez San Pedro ofreció a los comisionados, hacer cerca de sus compañeros de Gabinete las gestiones oportunas a fin de que sea un hecho la realización del proyecto.

Un discurso de Romanones.

Entre los liberales se ha iniciado el pensamiento, que se llevará muy pronto a la práctica, de hacer una tirada especial del notable discurso pronunciado por el conde de Romanones en el debate sobre el saneamiento de la moneda.

El Sr. Saralegui.

Esta noche sale para Ferrol, donde pasará el invierno el Intendente general del ministerio de Marina Sr. Saralegui.

Durante su ausencia queda encargado de la Intendencia el Gobernador Sr. López Morella.

Saneamiento de la moneda.

A primera hora de la tarde celebraron una entrevista para tratar del saneamiento de la moneda, los Sres. Maura y Romero Robledo.

Deciase que en esta conferencia se había convenido una fórmula consistente en la fusión de los proyectos de los Sres. Omsa y Villaverde para procurar una solución a este problema.

Esta fórmula, sin embargo, no ha dado resultado hasta última hora al menos, pues el Sr. Omsa, en su discurso, ha dado bastantes zarpazos al Sr. Villaverde, y no es, ciertamente, éste el mejor camino para procurar la concordia entre ambos.

PUBLICACIONES

Acaba de publicarse el número 103 de la notable Revista decenal ilustrada Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con interesantes grabados y texto de actualidad sobre el incidente de Hull y la Asamblea nacional de pesca, y otros trabajos sobre Marina militar y mercante, etc., etc., como evidencia el siguiente

SUMARIO:

Texto: Crónica internacional, Genaro Aias. Crónica de la guerra ruso japonesa. La Llave y Sierra.—Puerto militar Gádiz-Garraca.—Guillermo Ferragut.—Santa Cruz de Mar Pequeña. Jerónimo Juan.—Las Salinas de Iñji, Antonio M.º Manrique.—Sección de la Liga Marítima: Asamblea nacional de pesca.—La emigración, Victoriano Suanzes.—Christián, Julio de Hoyos.—Información general.—Movimiento marítimo comercial; buques, flotas y mercados.—Noticias oficiales.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados: Plano de la guerra. Destroyers y cruceros de la Escuadra del Báltico y otros entrando en Tángier, proa del «Alejandro III». Oración de los rusos al arriar la bandera. Crucero inglés «Hermes» y torpedero inglés, comunicando órdenes.—Carbonero de un buque ruso en Tángier.—El Sur y el Nue.—Plano de Iñji.—Plano de Puerto Canasido.—Grupo de submarinistas de la nacional de pesca.—Barco de pesca «Luis».—Christián (cuatro grabados).—Notas de pesca.—Cañón rompeolas.

Los Reyes de Portugal.

Lisboa 12.

Hoy han salido para Londres los Reyes de Portugal, a los que acompaña lucido séquito palatino y el ministro de Estado, lo cual da significación política a esta visita a Inglaterra.

Las Cortes han celebrado hoy su sesión de clausura. La Reina madre, doña María Pía, queda de Regente del Reino durante la ausencia de los Reyes.

NOTICIAS

Ha sido jubilado el decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central D. José María Rodríguez.

Una Comisión de obreros panaderos ha visitado ayer al Alcalde, rogándole no facilitase personal a los dueños de las tahonas que han negado a sus operarios la reglamentación del trabajo, por cuyo motivo se han declarado en huelga.

El marqués de Lema les manifestó que seguiría facilitando todo el personal necesario, pues antes que el interés de unos cuantos obreros está el de los vecinos de Madrid.

En el Hospital provincial ha fallecido Manuel Toledo que, como recordarán nuestros lectores fué encontrado herido en las inmediaciones del Cuartel de María Cristina.

Según las diligencias practicadas por el Juzgado, resulta que se trata de un suicidio.

En breve se publicará un bando de la Alcaldía de Madrid para el empadronamiento del vecindario, siendo muy probable que por este empadronamiento se realice la cobranza del nuevo impuesto de inquilinios que trata de crear el Ayuntamiento, y que según los cálculos hechos por los ponentes de la Comisión de presupuestos, es susceptible de hacer ingresar en las arcas municipales una suma de 2.300.000 pesetas, deducidas 4 000 pesetas por resistencias en el pago del impuesto.

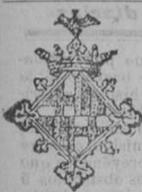
En la Santa Hermandad del Refugio se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el eterno descanso de la princesa de Asturias.

En representación del Rey asistió a la ceremonia el duque de Santo Mauro.

Recreo Salamaneu.

Mañana domingo, programa selectísimo en el cinematógrafo y corrida de toros como el anterior. No faltará el habitual concierto de la banda de Llerena.

Se ha dispuesto la celebración de un concurso para adoptar una cartilla destinada a la instrucción de los artilleros artífices.



# El Escudo de Barcelona

Preciados, 21 y 23.—MADRID

Temporada de Invierno

Se acaba de recibir en ropas hechas para caballeros y niños, cuanto pueda desearse en precios y clases tan elegantes como económicos.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y Méjico.**  
El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina María Cristina*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaluma y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba 6 isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**  
El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Monserat*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Hiorales Cuba 6 isla de Santo Domingo.

**Línea de Venezuela-Colombia.**  
El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Filipinas.**  
El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *C. Lopez y Lopez*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**  
El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sabiristegui*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**  
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**Línea de Fernando Póo.**  
El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes.

**Rebaja de los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 20% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

## Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía, producida por causas periferias, febriles del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

### ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerosulfato de BONALD—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

### ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

(Thioeol cinamo-vanadito fosfo-glicérico)  
Combate las enfermedades s del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Góngora), 17, Madrid. En Barcelona, Giguás, 5.

## Influencia del poder naval en la Historia.

POR A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JACOME

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas. PRECIO: 12.50 PSETAS

## ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercaderes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS  
PRESUPUESTOS GRATIS

**EL DIARIO ESPAÑOL**  
Independiente, político y literario

Imprenta del Fomento Naval  
Venezuela, núm. 5 MADRID

Defensor de los intereses navales

Organismo oficial de los Dependientes de Comercio

EL DESCANSO DOMINICAL

Diario de la Marina

El Porvenir Postal

## Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con **ORANTINA-MORANT**. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

Una dosis, 0.25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.—Farmacias.

Dirección general: Marqués de Urquijo, 23. Madrid.

CASA FUNDADA EN 1847.

**EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores á todos.

Para Reumatismo ó Dolor de Espaldas, Gotta, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agentes en España—J. URQUIJO & CA., Barcelona.

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO  
COMPANIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Diríjanse los pedidos á la:

### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 181.—BARCELONA

ó á sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANER, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

### Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTALBAN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCHANTS, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERIA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJERCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPANIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).  
Fábricas de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).  
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Vith y Grayford.  
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.º Id.—Placencia-Guipúzcoa-España).  
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.  
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).  
Laboratorio de cartuchos en Danbury.  
Fábrica en North Kent para proyectiles.  
Poligonos de Elmwell y Eynhorst.

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, BARCELONA Y FUERTES INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á foto corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica  
EN TODO DE 500 PAGINAS 300 FIGURAS Y MAPAS EN DOS COLORES

Es atractivo e instructivo  
@VIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS repartidos entre los compradores  
Participación gratis al 4º billete de la Lotería de Navidad nº 2631

PRECIO En rustica 1.º 50  
En cartón 2 Pesetas  
En piel 3 Pesetas

**Schuchardt y Schütte**

BILBAO, Gran Vía 29.

Taladros, fresadoras, cepillos, tornos, martillos de forja á vapor.  
Máquinas de labrar madera.  
Inmenso surtido de herramientas de precisión.  
Piedras esmeril Norton.  
Herramientas neumáticas.  
Pidanse catálogos indicando lo que se desea comprar.

**PEDRO DOMECO**

Cosechero y almacenista y exportador de vinos  
JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1799

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1824.

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac  
Marcas A: 0, 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador

JEREZ ESPUMOSO CHAMPAGNE DOMECO

Unico representante en Madrid:  
Don José Garcia Arrabal

**LA MUJER EN SU CASA**

ARTISTA MARITAL DE LABORES

20 páginas de texto con numerosas grabados de labores, modas, etc., y una hoja de dibujos de labores, bordados, etc.

Ediciones de lujo con labores dibujadas y empunadas, con todo el material necesario para bordarlas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
1.ª edición.—12 números (sin labores): Un año, 7 pesetas.  
2.ª edición.—12 números (con 3 labores): Un año, 14 pesetas.  
3.ª edición.—12 números (con 8 labores): Un año, 21 pesetas.  
4.ª edición.—12 números (con 18 labores): Un año, 34 pesetas.

**BOLETIN DE ECONOMIA**

Don. Bald. Ballester. Hijos, Editores.  
Pl. de San Agustín, 14, MADRID.

Siempre el gusto de suscribirse por un año á La Mujer en su Casa, edición, cuyo importe de... quedan los remite adjunto.